

ELECCIONES MUNICIPALES

EN PRIMERA CONVOCATORIA, SE PROCEDERA MAÑANA A LA ELECCION DE CONCEJALES POR LOS TERCIOS DESIGNADOS

Votarán los cabezas de familia de los distritos del Centro, Latina, Universidad, Chamberí, Tetuán y Chamartín

Se celebrarán mañana, en primera convocatoria, las elecciones a concejales por los tercios de cabezas de familia, representación de corporaciones y sindical. El número de concejales a elegir será de seis por cada tercio, dieciocho en total, que corresponden a la mitad del total de secciones que han de formar el nuevo Ayuntamiento. El jueves próximo, día 7 del corriente mes, serán proclamados los candidatos del primer tercio familiar en los distritos de

convocatoria, y el domingo 10 se verificarán las correspondientes elecciones.

Los 30.150 vecinos cabezas de familia del Centro podrán votar en las 67 secciones instaladas en el distrito a uno de los candidatos siguientes: don Emilio Jiménez Millas Gutiérrez, industrial; don Miguel Rodríguez Cantero, abogado, y don Luis de Pinedo y de Redondo, también abogado.

Por el distrito de La Latina presentan su candidatura don Marceliano Serrano de Albillo, propietario; don Luis Resel Macceira y don Francisco Arias Cabeza, conductor. El censo de este distrito es de 25.110 electores y dispone de 59 secciones.

Son candidatos por Universidad—44.550 cabezas de familia y 110 secciones—don Antonio Ceballos Escalera y Contreras, abogado; don Juan José Robredo y Sánchez, intendente mercantil; don Jesús Suevos Fernández, periodista; don Hermenegildo Moreno Serna, abogado, y don Alberto Tamayo López Machuca, abogado.

En el distrito de Chamberí aspiran a la concejalía don José Alfredo Fernández Obregón y don Fernando Olmedo Pinaglia, ambos industriales. En las 90 secciones habilitadas podrán depositar sus votos los 37.459 cabezas de familia inscritos.

Tres candidatos figuran en el distrito de Tetuán, que cuenta con 54.120 electores y 157 secciones: don Vicente Olmos Puech, industrial; don Félix Arévalo Sancho, técnico de Información y Turismo, y don José de la Torre Rodríguez, militar y licenciado en Derecho.

Chamartín, con 33.195 cabezas de familia y 97 secciones elegirá concejal entre los tres candidatos siguientes: don Alberto Rubio Fuentes, funcionario; don José Gámez Greciano, intendente mercantil, y don Miguel Angel Alonso Samaniego, abogado.

El censo total de los seis distritos o circunscripciones incluidos en la primera convocatoria es de 234.584 cabezas de familia, y el número de secciones 580. Según disponen las leyes vigentes, únicamente podrá ser elegido un concejal por cada circunscripción.

DESARROLLO DE LAS ELECCIONES

A las ocho de la mañana se constituirá la Junta Municipal del Censo Electoral en el salón de sesiones de la Casa de la Villa. Igual requisito cumplirán las mesas instaladas en los seis distritos enumerados, en los que comenzarán las elecciones a las nueve de la mañana y sin interrupción continuarán hasta las cinco de la tarde.

A las diez de la mañana la Junta, presidida por don Fernando Agulló, procederá a la proclamación de candidatos por el tercio de cabezas de familia correspondientes a los seis distritos incluidos en la convocatoria del domingo día 10.

Dos horas más tarde los compromisarios designados por los Sindicatos del Metal, Transportes y Comunicaciones, Hostelería y Similares, Textil, Espéctáculos, Frutos y Productos Hortícolas, Piel, Cereales, Agua, Gas y Electricidad, Combustible, Pesca, Vid, Cervezas y B...

A B C. SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 1963.

dicales de Labradores y Ganaderos votarán los seis concejales que corresponden a este tercio y convocatoria.

En el mismo salón de sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar, a las cinco de la tarde, la elección de otros seis concejales por el tercio de corporaciones culturales, económicas y profesionales, en la que intervendrán los electores designados.

A las seis de la tarde comenzará el escrutinio de votos por el tercio de cabezas de familia.